

Paris, 31 de julio de 1961

Sr. D. Félix Gordón Ordás
Mexico D.F.

Querido don Félix:

Voy a contestar al fin a su carta de hace un mes. Comienzo por agradecerle de todo corazón sus cariñosas y sentidas palabras de condolencia y de consuelo con ocasión del fallecimiento de mi madre, y a Doña Consuelo y a Brunilda asimismo por su asociación a mi dolor. Mi mujer y mi hija me encargaron antes de regresar a España, para donde salieron hace ya veinte días, expresara a ustedes también su gratitud y sus afectuosos saludos. Como Vd. ve me he quedado de nuevo solo, hasta mediados de invierno por lo menos, pero tendré el alivio de ver dentro de unos días a mi hijo y su mujer y a dos de mis nietas en Andorra, donde vamos a reunirnos para pasar juntos unos doce días. Allí estarán por cierto también entonces Plácida con Enrique y su mujer, lo que será muy grato para nosotros.

Pagué el recibo de su suscripción a OPE, que le adjunto. Su equivalente en pesetas es de 545 que su sobrino puede remitir a mi mujer cuando sea. La dirección se la repito para que no tenga que buscarla: Laura SANCHEZ MOYA, Tesifonte Gallego, 7, Albacete.

Recibí su libro con amable dedicatoria que aumenta para mí su valor y que le agradezco mucho. Naturalmente, quise hojearlo con algún detenimiento antes de contestarle a usted y éste ha sido uno de los motivos del retraso de esta carta. Comencé por el prólogo y de ahí pasé a las "palabras finales", y luego me metí en el texto picando aquí y allí, pues todo él es interesante, particularmente para los que somos de esa época y volvemos a vivirla al leer esas páginas que nos ofrecen de todo una visión más clara ahora que entonces. Me dispongo ya a irlo leyendo con método. Integramente ya he leído de un tirón su primera conferencia, sobre la colonización de América, que me ha interesado mucho, pues precisamente hay en ella muchos puntos que he planteado y explicado algunas veces a mis alumnos, de manera más modesta, claro está, pero coincidiendo con las ideas que usted expone, como por ejemplo que la figura de Colón ha disminuido el valor del concurso español en la empresa, siendo ese concurso lo más importante de aquella magnífica epopeya que sigue luego con las exploraciones, la conquista y la colonización. He puesto algunas veces a mis alumnos como tema de disertación el siguiente: "El descubrimiento de América como empresa española", cuyo enunciado basta para ver como enfocaba yo la cuestión; y también lo relativo a la colonización ha sido objeto de otros trabajos. Dada esta coincidencia en el interés del problema y en la manera de verlo, comprenderá la atención que he puesto en la lectura de esa conferencia tan rica de erudición y de solidez en todos los razonamientos. Estoy ahora con la de Vitoria y el Padre Las Casas, que no me interesa menos, es decir que la he leído y ahí me he quedado, para seguir ya con lo político, comenzando por el proyecto de Constitución, que sabía que usted había presentado pero que nunca he conocido. En fin, quiero añadir a esto en cuanto al aspecto pecuniario que como sé cómo ha sido sufragada la edición quiero pagar el libro y entregaré a Alvajar su importe, que ruego a usted acepte.

Con motivo del libro hablé con Maldonado, el cual, claro está, no se extraña de no haberlo recibido, pues reconoce su falta. Repitió que tiene que escribir a usted, que lo apremia mucho, que quiere conservar su amistad, etc.

Con respecto a lo ocurrido con el Sr. García le supongo ya enterado, pues al menos Valera le habrá hablado si han tenido tiempo. En el Partido fué mal recibido, pero luego algún traspiés suyo -contacto con el Campesino, acogida de unos "activistas" desconocidos, etc.- lo indispuso del todo y se vió obligado a salir de la Comisión. En el Gobierno sus gastos desmedidos y su marcha poco regular en el orden económico, principalmente, motivo su separación, y su actitud y conducta posterior dieron lugar a la ruptura completa, pues no sólo exigió una indemnización desmedida para un ayudante suyo que ningún contrato tenía con el Gobierno -la cual no se le concedió- sino que se ha negado a devolver máquinas y enseres que tenía en su poder con ocasión de la mudanza. Esta conducta ha decidido después a la Comisión Ejecutiva del partido a darlo de baja en el mismo.

Quiero hablarle, por último, de otra cosa, referente al Partido. Se ha firmado, como usted sabe, la Unión de Fuerzas Democráticas entre ARDE, Socialistas, UGT, todos los grupos vascos y la Izquierda Democrata Cristiana del interior (accidentalista y de un programa muy avanzado), conformes todos en la solución de Gobierno provisional sin signo institucional y elecciones libres. Pues bien, en nuestra agrupación de Paris esto ha sido muy mal acogido y en Asamblea celebrada el Domingo 23 se acordó desaprobarlo. Apoyaron esa posición, que patrocinaba la Junta -menos Alvarajar-, Flores, Ardoy y Remis. Yo contesté a todos, defendiendo el pacto, y puedo sintetizar mis razonamientos en pocas palabras: los comunistas no pueden entrar en un pacto de fuerzas democráticas porque no son demócratas, y puesto que son excluidos es necesario declararlo para que no haya confusión posible y se sepa que entre el franquismo y el comunismo está la república democrática; no hay más camino posible para llegar a ello que el de elecciones libres, único que podría agrupar fuerzas muy extendidas y lograr el derrocamiento del actual régimen sin sangre y que por ser el que adoptó nuestro Congreso no podemos ahora discutirlo; destaqué la importancia del núcleo de fuerzas ya formado, al que pudieran sumarse otras, pues se está en negociaciones con CNT, Esquerra y Autonomistas Gallegos, siendo éste el primer bloque con fuerzas del interior y en que se concierta un plan de acción y no una simple declaración política; por último aseguré que frente a una restauración de la monarquía de hecho el partido estaría enfrente por todos los medios, como lo tiene declarado el Congreso. Claro es que también mostré mi confianza, porque la tengo, en que el pueblo español, después de un periodo de libertad y en elecciones sinceras, votaría la República, y entonces sí que la legitimidad de ésta sería inatacable. Claro está que esto fueron las coplas de Calainos, pues nadie iba allí a dejarse convencer. El caso es que por 24 votos contra 3 quedó aprobado aquella proposición de la Junta, que califico de desdichada. Afortunadamente, las opiniones que venimos recibiendo de otras Agrupaciones y personas son favorables.

Me he extendido demasiado y acaso le cause a usted. Expresé mis saludos afectuosos a Doña Consuelo y Brunilda, y reciba un abrazo de su buen amigo